

Cali, 12 de febrero de 2025

Señores

**Consejo de Escuela de Ingeniería Química
Universidad del Valle**

Asunto: Postulación del Profesor Juan Manuel Barraza-Burgos para el Reconocimiento de Maestro Universitario.

Estimados miembros del Consejo,

En mi calidad de profesor asociado de la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad del Valle, presento formalmente la postulación del Profesor Juan Manuel Barraza-Burgos para recibir la distinción de Maestro Universitario, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución No. 004-2015 del Consejo Superior. A continuación, detallo los aportes y méritos del profesor que cumplen plenamente los requisitos definidos para esta distinción:

a) Vinculación como profesor nombrado con más de quince (15) años en la Universidad del Valle:

El Profesor Juan Manuel cuenta con una trayectoria de más de tres décadas como profesor de carrera, dedicando su vida profesional a la Universidad del Valle. Su continuidad en este cargo evidencia un compromiso sostenido con la institución y su desarrollo.

b) Resultados sobresalientes en la evaluación de docencia:

Durante sus años de servicio, el Profesor Juan Manuel ha recibido consistentemente resultados sobresalientes en las evaluaciones docentes realizadas por la Universidad, reflejando su excelencia en el proceso de enseñanza y su impacto positivo en la formación de los estudiantes.

c) Destacada docencia, investigación y proyección social:

El Profesor Juan Manuel ha demostrado un compromiso continuo con proyectos educativos transformadores fundamentados en la docencia, investigación y proyección social. Entre sus principales contribuciones destacan:

Desarrollo e implementación de programas académicos como la Maestría en Ingeniería Química (1992) y el Doctorado en Ingeniería Química (2001).

Dirección del Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología del Carbono, clasificado como Grupo A por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con investigaciones de impacto internacional y colaboraciones relevantes.

Organización de congresos nacionales e internacionales como el IX Congreso Nacional y IV Internacional de Ciencia y Tecnología del Carbón y Combustibles Alternativos-CONICCA

(2011) y el II Congreso Colombiano de Carbono C3 (2024), fortaleciendo la proyección de la Universidad.

Además, los numerosos reconocimientos obtenidos por el profesor, tanto dentro de la Universidad del Valle como por parte de entidades externas, son testimonio de su propósito docente y su impacto en la comunidad académica. Entre estos se destacan la Medalla al Mérito Educativo otorgada por el Consejo Profesional de Ingeniería Química y el título de Profesor Distinguido de la Universidad del Valle en 2010.

d) Contribución al desarrollo de la Universidad del Valle:

Como Decano de la Facultad de Ingeniería y director de la Escuela de Ingeniería Química en tres periodos, el Profesor Juan Manuel lideró los procesos de acreditación de los programas académicos de pregrado y posgrado de nuestra Unidad Académica, gestionó mejoras en la infraestructura de la Escuela de Ingeniería Química y promovió el fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo, dejando un legado tangible para la institución.

e) Ausencia de sanciones disciplinarias:

Durante su trayectoria, el Profesor Juan Manuel ha mantenido un expediente intachable, demostrando su compromiso ético con la institución.

En conclusión, el Profesor Juan Manuel Barraza-Burgos representa el ideal de Maestro Universitario, al reunir todos los requisitos establecidos por la resolución y encarnar el compromiso con la excelencia académica, la investigación, la proyección social y la formación integral de los estudiantes. Su trayectoria y sus aportes a la Universidad del Valle justifican su postulación para este reconocimiento.

Quedo atento a cualquier información adicional o documentación que requieran para respaldar esta postulación.

Atentamente,

JUAN S. GUERRERO P.

Juan Sebastián Guerrero Pérez
Profesor Asociado
Escuela de Ingeniería Química
Universidad del Valle